

Cuenca, junio 6 de 2018

Doctor

Sergio Andrés Ramos Vázquez
Ciudad.

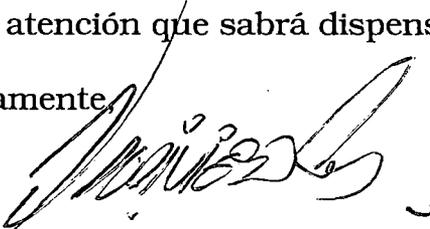
Por medio de la presente comunico a usted que en resolución de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de **ALCAZAR MANAGEMENT S.A.**, llevada a cabo el día 6 de junio de 2018, se acordó designar a su persona como **Presidente** de la Compañía por el lapso de cinco años, de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social de **ALCAZAR MANAGEMENT S.A.**

Sus derechos y obligaciones constan de la Ley, del Estatuto, concretamente de los artículos 27 y 28, entre ellas subrogar al Gerente General en caso de falta o ausencia. El Estatuto consta en la Escritura de constitución otorgada en la Notaria Décima del cantón Cuenca en fecha 25 de marzo de 2009 e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 306, el 1 de junio de 2009.

El presente documento, luego de su aceptación e inscripción, le servirá de suficiente credencial para ejercer su cargo.

Por la atención que sabrá dispensar a la presente,

Atentamente



Dr. José Andrés Valdivieso González
Gerente General
ALCAZAR MANAGEMENT S.A.

Cuenca, junio 6 de 2018

Yo, Sergio Andrés Ramos Vázquez, por medio de la presente, comunico a usted mi aceptación al nombramiento que se me ha conferido por resolución de la Junta General y prometo desempeñarlo fiel y legalmente, de acuerdo con la Ley, Estatuto Social y Reglamentos de la Compañía.

Atentamente,



Dr. Sergio Andrés Ramos Vázquez
C.C. No. 0102705506





TRÁMITE NÚMERO: 8409

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	19155
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/06/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1458
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALCAZAR MANAGEMENT S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RAMOS VAZQUEZ SERGIO ANDRES
IDENTIFICACIÓN	0102705506
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	CINCO AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 18 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2018

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



